

Policía Nacional desmantela punto de droga en Montecristi

Cumpliendo con su misión de mantener el orden y preservar la tranquilidad en los distintos sectores del país, nuestra Policía Nacional desmanteló un punto de venta de drogas en el barrio San Miguel del Pocito de Guayubín, en Montecristi, donde también ocuparon una pistola y 390 porciones de una sustancia que se presume es marihuana.

El informe preliminar de la acción, realizada junto a miembros del Ministerio Público, refiere que en el lugar intervenido fue apresado Domingo Antonio Díaz Mercado (a) Aquilino, a quien se le ocupó la citada arma de fuego y el presunto vegetal narcótico.

Además, los agentes actuantes encontraron en el lugar 11 tijeras, dos balanzas, la suma de RD\$3,500.00, más cien monedas de 25 pesos.

Nuestra Policía Nacional explicó que estas acciones son realizadas con el objetivo de enfrentar permanentemente el consumo, venta y distribución de sustancias narcóticas en los barrios, municipios y comunidades que componen nuestro país, con el propósito de seguir construyendo comunidades pacíficas y seguras.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 06 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional sigue dando respuesta con acciones preventivas

El patrullaje mixto, realizado por agentes de nuestra Policía Nacional y miembros de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, continúa dejando resultados positivos en lo relativo a la prevención de crímenes y delitos en todo el territorio nacional, una muestra de que ha servido para dar respuesta a cualquier incidente que se pudiera presentar y afectar la convivencia ciudadana pacífica.

Los agentes que brindan asistencia a la ciudadanía, a través del patrullaje mixto, detuvieron esta semana a 24 personas que se encontraban prófugas por la comisión de diversos delitos, además de otras 15 que al ser depuradas figuran con registros policiales.

Gracias a la acción rápida de nuestros agentes, fueron apresadas unas 74 personas en-flagrante delito.

Durante la implementación de esta iniciativa, ejecutada para fortalecer la seguridad ciudadana en todos los puntos del país, fueron retenidos dos vehículos de motor: uno por tener una denuncia de robo en su contra y otro por haber participado en hecho delictivo.

En cuanto a las motocicletas, fueron retenidas 28 por poseer denuncia de robo y unas tres por figurar en los archivos involucrada en la comisión de delitos.

También se ha prestado especial atención a la prevención de hechos delictivos relacionados con el consumo y ventas de droga, y en ese accionar, fueron ocupadas 592 porciones de marihuana, 221 de cocaína, 93 de crack, 19 hookaks y una balanza.

Con relación a la recuperación de armas, los agentes de nuestra Policía Nacional recuperaron 30 armas de fuego, 17 fueron retenidas por irregularidades de documentación, además 17 de fabricación casera y 998 armas blancas.

El pasado 4 de julio se dio inicio al operativo mixto, en todo el territorio nacional, para reforzar las labores de prevención de la delincuencia y seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana de República Dominicana, con el propósito de aportar en la construcción de comunidades pacíficas.

Para hacer de esta acción preventiva un espacio de respuesta a las situaciones que afectan a nuestras comunidades, nuestra Policía Nacional también está trabajando arduamente para enfrentar la contaminación sónica.

En esa labor, agentes de nuestra Policía Nacional ocuparon 14 kitipó, 86 bocinas, 21 cajones y una planta eléctrica por ruido.

Fueron retenidos 10 vehículos por emisión de ruido, además de cinco radios, y durante esa acción preventiva, nuestros agentes visitaron 28 negocios, donde advirtieron moderar el volumen de la música para evitar perturbar la paz y la tranquilidad de las comunidades donde funcionan.

Todos los días, más de 37 mil agentes de nuestra Policía Nacional se dedican, con esmero, a garantizar la paz, tranquilidad y seguridad ciudadana a cada dominicano y dominicana, aportando así en la construcción de comunidades pacíficas y seguras, para seguir construyendo una mejor República Dominicana.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Domingo 5 de agosto, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Ministerio Público y Policía Nacional investigan incidente donde resultó muerto un hombre en Hato Mayor

La Dirección General de nuestra Policía Nacional informa que ordenó una investigación para determinar las circunstancias en torno al hecho donde falleció un hombre durante un incidente en la provincia de Hato Mayor, donde está involucrado un teniente coronel de nuestra institución.

El reporte preliminar del suceso refiere que el teniente coronel Emilio Corcino Galván, dijo a los investigadores que mientras él supervisaba los servicios de patrullaje entre las calles San Antonio esquina Palo Hincado, próximo a una entidad bancaria, mandó a detener a dos hombres que viajaban en un miniván en vía contraria, y que, al solicitarle su procedencia, éstos les manifestaron que eran de Bávaro, provincia La Altagracia.

Refiere el teniente coronel que fue en ese momento cuando se dirigió a la parte trasera del vehículo para tomar los datos de la placa con el fin de depurarla, y los dos hombres dieron marcha atrás al vehículo de forma temeraria, arrastrando consigo al joven César Augusto Ruíz Vásquez, de 23 años, quien iba a bordo de una passola marca Suzuki, color negro, placa No. K0705495.

Agrega en su declaración que fueron en esas circunstancias que el oficial superior se vio en la obligación de realizar dos disparos, resultando con herida de bala Juan José Silvestre Pacheco, de 24 años, la cual le ocasionó la muerte mientras

recibía atenciones médicas en el hospital doctor Antonio Musa en San Pedro de Macorís.

La investigación está a cargo de la Inspectoría General y la Dirección Central de Asuntos Internos de nuestra Policía Nacional, para que profundicen en relación al caso.

El cadáver fue enviado a la morgue del Instituto Regional de Ciencias Forenses (INACIF) de San Pedro de Macorís, para la realización de la autopsia correspondiente.

Policía Nacional espera resultado de autopsia practicada al cadáver de un nacional suizo

Nuestra Policía Nacional informa que está a la espera del resultado de la autopsia que le practica el Instituto Nacional de Patología Forense al cadáver de un nacional suizo encontrado el pasado jueves en el apartamento donde residía solo, en el municipio de Boca Chica, para iniciar las investigaciones correspondientes.

Se trata de Sebastián Philippe Preisig, de 47 años, cuyo cadáver fue levantado por el médico actuante, quien certificó que no presentaba signos visibles de violencia y que la causa del deceso se determinaría mediante una autopsia.

El hecho ocurrió en el apartamento 301 del Edificio Lili, residencial Los Jardines del Norte, de esa jurisdicción de la provincia Santo

Domingo.

Una vecina de nacionalidad salvadoreña, de 70 años, comunicó a las autoridades que del referido apartamento salían un mal olor y moscas por una ventana.

La extranjera indicó que había visto por última vez a Philippe Preisig la mañana del martes 31 de julio pasado.

Las autoridades acudieron al lugar, y en compañía de la denunciante, procedieron a abrir la puerta del apartamento donde el nacional suizo fue encontrado en estado de descomposición.

La declarante añadió diciendo que nunca supo que el Phillipe Preisig sufriera de alguna enfermedad, sino que éste vivía solo e ingería mucho alcohol.

Director policial arenga tropas policiales en Baní

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, se desplazó en la mañana de este sábado al municipio de Baní, provincia Peravia, para arengar a los miembros de la institución de puesto en esa ciudad, con el fin de que continúen realizando de manera efectiva sus trabajos preventivos en provecho de la seguridad ciudadana en esa localidad.

Bautista Almonte, al dirigirse a sus policías, reiteró el compromiso que tienen con cada uno de los munícipes en su área de responsabilidad, en su incansable labor de proteger su integridad física, así como sus bienes materiales.

Precisó que nuestra Policía Nacional estará al lado de sus policías, fomentando una cultura de paz y convivencia pacífica.

Durante su visita, el alto oficial explicó a los agentes los procedimientos para abordar a los ciudadanos en una labor de control e inspección, y también les exhortó a seguir trabajando por esa comunidad banileja, sobre todo a ser más cercanos con cada residente y visitante de esa localidad.

Al término de sus palabras, pidió a cada agente cumplir con el compromiso de proteger vidas y propiedades, como lo establece la Constitución. Además, el director policial hizo entrega de fundas con alimentos a nuestros miembros policiales.

El mayor general Bautista Almonte estuvo acompañado por los generales Juan Brown Pérez, director Regional Central Sur con asiento en Baní, y Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención.



Nuestra Policía Nacional manda a la justicia banda que extorsionaba menores por redes sociales

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo su misión de perseguir a los infractores de la ley, puso a disposición de la justicia a tres jóvenes en San Pedro de Macorís, por ser señalados como miembros de una banda dedicada a la extorsión de menores por las redes sociales, principalmente por la aplicación de

mensajería instantánea Whatsapp.

Se trata de Miguel Ángel (a) Cacalo, Arturo Arias y Daonil Francisco Nívar Santana, quienes fueron detenidos mediante órdenes de arresto por agentes del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), conjuntamente con miembros del Ministerio Público.

En relación a Arturo y Miguel Ángel, le fueron impuestas medidas de coerción de uno y tres meses de prisión preventiva, respectivamente. Mientras que a Nívar Santana, se le impuso garantía económica.

La detención de los tres hombres se produjo en el barrio México de la referida provincia, luego de ser identificados como los responsables de extorsionar a una adolescente de 14 años, cuyo nombre se omite por razones legales, para proteger su integridad moral.

El reporte de los investigadores indica que los prevenidos integraban una banda que se dedicaba a solicitar fotos íntimas a muchachas menores de edad, vía Whatsapp y redes sociales, para luego exigirle sumas indeterminadas de dinero, a cambio de no publicarlas en Internet.

Ante este y otros tipos de casos, nuestra Policía Nacional exhorta a la ciudadanía a utilizar su aplicación móvil "TuPoliciaApp RD para realizar sus denuncias ante cualquier situación en que se vean afectados", con la más absoluta confidencialidad garantizada.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 2 de agosto, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Diálogo con la Comunidad ha impactado más de 5 mil personas

Nuestra Policía Nacional está inmersa en un profundo proceso de transformación que implica un acercamiento oportuno con todas las comunidades del país, en la búsqueda de soluciones de situaciones, resultado del compromiso asumido, no solo por nuestra institución, sino también por los ciudadanos y ciudadanas de cada localidad.

En esos esfuerzos, cada miércoles, las autoridades de nuestra Policía Nacional se trasladan a una comunidad, donde los residentes tienen la oportunidad de presentarle sus planteamientos a problemáticas del sector, haciendo énfasis en cómo solucionarlas.

A través de esta iniciativa, denominada “Diálogo con la Comunidad”, nuestra Policía Nacional ha impactado a más de cinco mil personas y tenido acercamiento con más de 240 líderes comunitarios que han puesto su granito de arena en la búsqueda de soluciones efectivas para mejorar las condiciones de vida de los residentes de sus comunidades.

Para lograr aportar a las comunidades, en este espacio de reflexión, en el que las autoridades de nuestra Policía Nacional interactúan con comunitarios, para juntos buscar situaciones que impacten en la mejora de vida de estos, basándose en asumir el compromiso de colaborar para que así sea, se han visitado 15 barrios, entre los que cuentan San Isidro, Cristo Rey, La Zurza, Los Girasoles, Manguito, Mata Hambre, Los Kilómetros, Boca Chica, Villa Faro, La Victoria,

La Paz, Herrera.

También se han realizado en Higüey, Salcedo, Constanza y otras localidades del país, en donde también han participado los directores regionales de las provincias.

El #DiálogoconlaComunidad, un encuentro que se realiza desde nuestra Policía Nacional para buscar soluciones, junto a la comunidad, busca dar respuesta a situaciones que afectan la convivencia pacífica y la consolidación de comunidades más seguras, por lo que cada planteamiento hecho por los ciudadanos, además de ser tomado en cuenta, es incluido dentro de las acciones a ejecutar como parte de la respuesta de nuestra institución a la ciudadanía.

Esto, debido a que nuestra Policía Nacional está inmersa en un proceso de transformación, enfocado en dignificar a los miembros policiales, acercarnos a la ciudadanía y seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana en el país, para seguir construyendo comunidades pacíficas.

Como resultado de los diálogos, nuestra Policía Nacional ha tenido acercamiento con más de 90 instituciones que han sido involucradas para dar respuesta a las necesidades de las comunidades visitadas. Por ejemplo, se ha podido lograr que muchas comunidades tengan un mejor suministro de agua potable, gracias a que en cada ocasión, se ha invitado a un representante de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), con el propósito de conseguir esa mejora que impacta de manera directa en el bienestar de la gente.

Además, se han logrado alianzas estratégicas con más de 100 juntas de vecinos, con las cuales se trabaja de la mano en la identificación de escenarios propicios para brindar asistencia y orientar a los jóvenes de los distintos barrios.

Para nuestra Policía Nacional, los jóvenes son un sector muy sensible por lo que en cada encuentro nuestro director

general, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, ha insistido en dos aspectos importantes: impartir charlas de orientación y la generación de propuestas de cómo reducir el consumo de drogas.

Pero sobre todo, nuestra Policía Nacional se ha comprometido con escuchar a los ciudadanos y ciudadanas porque nuestra institución se está transformando y para lograrlo necesita que asumamos que la seguridad ciudadana es un compromiso de todos y todas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 2 de agosto, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional detiene mujer que figura en vídeo tratando de asfixiar a su hija

Cumpliendo su rol preservar la integridad física de los menores, nuestra Policía Nacional apresó en Guanuma, La Victoria, a una mujer que aparece en un vídeo intentando asfixiar a una hija de once meses de nacida.

Un informe preliminar explica que Berkis Brazobán, de 24 años, aparece en el vídeo que circula en las redes sociales, cuando coloca varias veces una almohada sobre la cara de la niña acostada llorando sobre una cama.

En el vídeo se escucha a la mujer cuando le pregunta a su

marido, de apellido Jean, si eso era lo que él quería.

Familiares y vecinos de la detenida dijeron a las autoridades que la mujer adoptó esa actitud contra su hija después que su concubino le comunicó que la dejaría para irse a Haití a trabajar.

La mujer fue entregada a la fiscal de Villa Mella para los fines legales correspondientes, mientras la custodia de la niña fue dejada a la abuela materna.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Miércoles 1 de agosto, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional detiene 167 personas por ruido en un mes

Enfrentar la contaminación sónica, al igual que todas las situaciones que afectan la convivencia entre la ciudadanía, es compromiso de nuestra Policía Nacional, con miras a seguir fortaleciendo los niveles de seguridad de nuestro país y seguir aportando a la construcción de comunidades pacíficas.

Es por esto que nuestra Policía Nacional, con el propósito de seguir reduciendo los niveles de ruido, ha fortalecido la operatividad del Departamento Antirruidos de la institución, para garantizar que la ciudadanía esté libre de contaminación sónica.

Al respecto, el Departamento de Antirruidos de nuestra Policía Nacional, durante el mes de julio, detuvo a 167 personas por violación de las disposiciones legales que regulan el volumen

de los aparatos de sonido.

Además, ocupó 567 cajones, 780 bocinas, 440 twitters, 105 cornetas y 204 plantas de audio.

Nuestra Policía Nacional trabaja sin descanso para garantizar paz, tranquilidad y seguridad a los ciudadanos y ciudadanas, quienes pueden estar confiados en que nuestros más de 37 mil agentes están siempre dispuestos a servirles y brindarles toda la asistencia necesaria, en caso de situaciones de conflicto.

En caso de que en su sector existen desaprensivos que entorpezcan la paz y la tranquilidad de usted y su familia, por disponer de aparatos sonoros a alto volumen, accese a nuestra aplicación móvil, Tu PoliciApp RD, y reporte la situación, de manera confidencial, para que nuestros agentes puedan brindarle asistencia oportuna.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Miércoles 1 de agosto, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Fallece hombre que enfrentó a policía que lo sorprendió asaltando

Cumpliendo su deber de esclarecer los hechos de violencia, nuestra Policía Nacional informa que falleció uno de dos hombres que la noche del domingo enfrentó a tiros a un raso de la institución del orden, luego de que estos asaltaron a un civil, a un militar y a su esposa, en Santo Domingo Este.

El informe preliminar explica que el desconocido murió ayer

lunes en el hospital Traumatológico Doctor Darío Contreras, a causa de heridas de bala, según explicaron los médicos que lo atendieron.

El desconocido fue llevado al centro de salud el domingo a la media noche, tras ser herido de bala por un raso del cuerpo del orden en la autopista de San Isidro, en Santo Domingo Este.

De acuerdo a las declaraciones del cabo del Ejército de República Dominicana (ERD), Jorge Luis Mateo Ramón, dijo que estaba en el lugar con su esposa y una hija de un año de nacida, cuando se presentaron dos hombres a bordo de una motocicleta, y a punta de pistola, lo despojaron de su teléfono celular y dos mil 700 pesos.

Agrega que fue en ese momento que el raso policial, al percatarse de la acción delictiva, se dispuso a auxiliarlos, pero el desconocido (occiso) le disparó repetidas veces con una pistola que portaba, sin lograr herirlo, por lo que el agente se vio obligado a ripostar la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

De acuerdo al reporte de los investigadores, minutos antes del suceso tanto el occiso y su acompañante, quien emprendió la huida, habían asaltado a un joven residente en Villa Duarte, al que despojaron de su teléfono celular en la autopista de San Isidro, próximo al puesto de la Avanzada de la Fuerza Aérea.

Nuestra Policía Nacional prosigue las investigaciones para identificar al fallecido, apresar a su cómplice y determinar la procedencia de la motocicleta usada para cometer los hechos.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Martes 31 de julio, 2018

Santo Domingo, R.D.